

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital

3822 Orden de 14 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Las modificaciones de la relación de puestos de trabajo que se contienen en esta Orden derivan de las propuestas efectuadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos para facilitar el desarrollo de las funciones y competencias que les han sido atribuidas, siempre bajo los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos humanos disponibles, así como del necesario ajuste al modelo vigente de relación de puestos de trabajo aprobado por Decreto 32/1998, de 4 de junio, por el que se configuran opciones en los distintos cuerpos de la Administración Pública Regional, se establecen Medidas de Fomento de Promoción Interna y se modifica el Decreto 46/1990, de 28 de junio y a los criterios y normas establecidos en el artículo 4 de este último Decreto.

Las modificaciones han sido negociadas en Mesa Sectorial de Administración y Servicios en la reunión de 6 de mayo de 2022 e informadas favorablemente por el Consejo Regional de la Función Pública de 6 de mayo de 2022, así como por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos,

Dispongo:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos que figuran en los Anexo I, II y III de esta Orden.

Segundo.- La presente Orden tendrá efectos del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, 14 de julio de 2022.—El Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín González.

ANEXO I
MODIFICACIONES

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
D.G. DE INFORMATICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Auxiliar Coordinador/a.	N500494	Grupo C1/C2-18, Cuerpo Administrativo/Cuerpo Auxiliar Administrativo, Observaciones: A.D.	Grupo C2-18, y suprimir Cuerpo Administrativo y del apartado observaciones: A.D.

CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
SECRETARIA GENERAL	Auxiliar de Mantenimiento.	Z400057	En C.E. 5.234,74 €, ED, Observaciones: A.D.	Debe decir: C.E. 3.832,36€, jornada Ordinaria y suprimir del apartado observaciones: A.D.
D.G. DE AGRICULTURA, INDUSTRIA ALIMENTARIA Y COOPERATIVISMO AGRARIO	Jefe/a Servicio Industrias Y Promoc. Agroalim.	JS00029	Donde dice: A1-28, C.E. 23.110,50€, forma provisión: LD, Cuerpo/Opción: Ingeniería Agrónoma.	Debe decir: Grupo A1/A2-26, C.E. 22.946,14€, Forma provisión: C.M. y en Cuerpo/Opción adicionar: Ingeniería Técnica Agrícola, y asignarle el código JV00130.
D.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EMERGENCIAS	Auxiliar Especialista.	JG00389	Donde dice: Grupo C1/C2-17, Cuerpo/Opción: Cuerpo Administrativo/Cuerpo Auxiliar Administrativo. Observaciones: A.D. Centro de destino: 30180 D.G. Seguridad Ciudadana y Emergencias.	Debe decir: Grupo C2-17, Cuerpo Auxiliar Administrativo, suprimir del apartado observaciones: A.D. y adscribirlo al centro de destino: 30220 D.G. de Función Pública.

O.A. INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	DEBE DECIR
IMIDA	Pastor/a.	P700002	C2-16, C.E. 8.991,92€. Observaciones: A.A./C.V.	C2-14, C.E. 5.234,74€. Observaciones: C.V. , y asignarle el código P100027

ANEXO II
SUPRESIONES**CONSEJERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL****SECRETARIA GENERAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
EE00024	ENCARGADO/A FOTOCOMPOSICION
TS00725	TECNICO/A SUPERIOR

D.G. DE PATRIMONIO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TM00797	TECNICO/A

D.G. DE INFORMÁTICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
BG00047	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A

O.A. INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
ZP00001	AUXILIAR DE PESCA Y ACUICULTURA.SAN PEDRO DEL PINATAR.
AS00183	ADMINISTRATIVO/A DE APOYO

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES**D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
RB00002	AYUDANTE RESTAURACION

ANEXO III (CREACIONES)

CONSEJERÍA: ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL

CEN DESTINO:30110 S.G. ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON DIGITAL

CENTRO DIRECTIVO: S.G. ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400109	TECNICO/A CONSULTOR/A	28	F	23.110,50	N	L	A1	AGX00 AF000		ESPECIAL		R.N.
TO00314	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	21.391,72	N	C	A2	BGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA: ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL

CEN DESTINO:30220 D.G. DE FUNCION PUBLICA

CENTRO DIRECTIVO:D.G.DE FUNCION PUBLICA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
N700717	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.364,32	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA: ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL

CEN DESTINO: 30210 D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEO

CENTRO DIRECTIVO:D.G.DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AS00194	ADMINISTRATIVO/A DE APOYO	18	F	7.674,24	N	C	C1	CGX00		ESPECIAL		



CONSEJERÍA: ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL
CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE PATRIMONIO

CEN DESTINO:30240 D.G. DE PATRIMONIO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
N700718	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	5.108,60	N	C	C1	CGX00		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: ECONOMIA, HACIENDA Y ADMON. DIGITAL
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE INFORMATICA Y TRANSFORM. DIGITAL

CEN DESTINO: 30260 D.G. DE INFORMATICA Y TRANSF. DIGITAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
TC00621	TECNICO/A GESTION	24	F	18.037,04	N	C	A2	BFX06		ESPECIAL		
BD00016	ANALISTA DE SISTEMAS	22	F	14.050,40	N	C	A1	AFX01		ORDINARIA		
BD00017	ANALISTA DE SISTEMAS	22	F	14.050,40	N	C	A1	AFX01		ORDINARIA		
BD00018	ANALISTA DE SISTEMAS	22	F	14.050,40	N	C	A1	AFX01		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA, MEDIO AMB. Y EMERGENCIAS
CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE MEDIO NATURAL

CEN DESTINO:30850 D.G. DE MEDIO NATURAL

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
IG00028	INGENIERO/A DE MONTES	22	F	14.050,40	N	C	A1	AFT05		ORDINARIA		C.V.

CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA, MEDIO AMB. Y EMERGENCIAS.
CENTRO DIRECTIVO:D.G. DE MEDIO NATURAL

CEN DESTINO: 30602 SUB.GRAL. PATRIM. NATUR.Y CAMB.CLIMATICO

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
IT00107	INGENIERO/A TECNICO/A FORESTAL	20	F	7.126,00	N	C	A2	BFT05		ORDINARIA		C.V.

CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA, MEDIO AMB. Y EMERGENCIAS
CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.

CEN DESTINO:30623 I.M.I.D.A. LA ALBERCA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
IF00038	INVESTIGADOR/A	26	F	22.365,00	N	C	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
CI00033	COLABORADOR/A CIENTIFICO/A	24	F	18.037,04	N	C	A2	BFC01		ESPECIAL	S	C.V.
CI00034	COLABORADOR/A CIENTIFICO/A	24	F	18.037,04	N	C	A2	BFC01		ESPECIAL	S	C.V.
CI00035	COLABORADOR/A CIENTIFICO/A	24	F	18.037,04	N	C	A2	BFC01		ESPECIAL	S	C.V.
DB00026	DOCUMENTALISTA	20	F	7.126,00	N	C	A2	BFX03		ORDINARIA		

CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA, MEDIO AMB. Y EMERGENCIAS.
CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.DESAR.AGR.Y MED.AMB.

CEN DESTINO:36662 CENTRO RECURSOS MARINOS S.PEDRO PINATAR

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
DL00050	AUXILIAR APOYO SAN PEDRO DEL PINATAR	14	F	3.832,36	N	C	C2	DFX12		ORDINARIA		C.V.



CONSEJERÍA: PRESIDENCIA, TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
CENTRO DIRECTIVO: D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

CEN DESTINO: 30875 CENTRO DE RESTAURACION

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
RA00003	RESTAURADOR/A	20	F	7.126,00	N	C	A2	BFX07		ORDINARIA		C.V./ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES ARQUEOLOGICOS